

NAF, 520005384380, Trabajador, D. Abdelgani Ahmed Mimun, Baja Autónomo Oficio, 30/04/2010, Régimen, 0521.

La directora de la Administración. Rosa M.^a Abad López.

TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MELILLA

Edicto del Ministerio de Trabajo e Inmigración sobre notificación a (deudores)

EDICTO

1362.- De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. del 27), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. del 14) que modifica la anterior y la Ley 24/2001, de 27 de diciembre (B.O.E. del 31) de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican en relación adjunta.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados con la Seguridad Social indicados, o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante los órganos responsables de su tramitación en esta Dirección Provincial, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia, para el conocimiento del contenido íntegro de los mencionados actos y constancia de tal conocimiento, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, excepto festivos en la localidad. En el Anexo I se detalla el domicilio y localidad de cada unidad asignada a dichos actos administrativos, así como su teléfono y número de fax.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Melilla a 7 de mayo de 2010.

La Directora Provincial. M.^a Elena de Andrés Gómez.

TIPO/IDENTIF.	REG.	NOMBRE / RAZON SOCIAL	PROCEDIMIENTO			
EXPEDIENTE		DOMICILIO	COD.P	LOCALIDAD	NUM.DOCUMENTO	URE
07 251014356165	0611	MARIKO --- AMADOU			REQUERIMIENTO DE BIENES	
25 01 09 00468223		CL CTRA. FRAHANA (CETI) 0	52001	MELILLA	25 01 218 10 001370081	25 01
07 350056501733	0521	BAGHOURI --- SAID			DIL.EMBARGO DE VEHÍCULOS	
28 05 96 00300704		CL CARRETERA DE IDUN 27	52003	MELILLA	28 05 333 10 014616145	28 05
07 280211748869	0521	RAGA MARI JOSE MARIA			NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	
28 28 08 00196093		CL COMPAÑIA DEL MAR 1 7° A	52006	MELILLA	28 28 313 10 008155137	28 28
07 350045475156	0521	ABDELLAH MOHAMED HASSAN			NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	
35 04 91 00120373		PZ MARTIN DE CORDOBA 11 2° C	52005	MELILLA	35 04 313 10 002390856	35 04
07 350045475156	0521	ABDELLAH MOHAMED HASSAN			NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	
35 04 91 00120373		PZ MARTIN DE CORDOBA 11 2° C	52005	MELILLA	35 04 313 10 004280336	35 04
07 351002023055	0521	BACHAOU --- MOHAMED			REQUERIMIENTO DE BIENES	
35 05 01 00061647		CL ECHEGARAY 13	52002	MELILLA	35 05 218 10 002675691	35 05
07 521001836855	0611	RACHID AHMED DRISS			DIL.EMBARGO DE VEHÍCULOS	
46 04 07 00348544		UR LOS PINARES C/ GRANADOS 18	52003	MELILLA	46 04 333 10 010862881	46 04